

Criterios de Evacuación Accesible



Un **plan de evacuación** para personas con discapacidad y adultos mayores requiere acciones que determinen una evacuación rápida, segura y lo más autónoma posible.

Es importante considerar estos aspectos en aquellos lugares que congregan un alto número de personas como establecimientos educacionales, laborales, estadios, teatros, Metro, etc.

Una edificación o entorno que incorpora condiciones de accesibilidad universal garantiza mayor seguridad y mejores resultados durante la evacuación.

Todo **plan de evacuación** debe incorporar las necesidades de las personas que cuenten con algún tipo de discapacidad, sean estos residentes, trabajadores o visitas. Garantizar su correcta y segura evacuación dependerá de las condiciones de accesibilidad de la infraestructura, ayudas técnicas de apoyo en la emergencia, protocolos y planes y la práctica y revisión periódica mediante simulacros.

- ▶ No existe un modelo estándar que garantice la correcta y segura evacuación de personas con discapacidad.
- ▶ Los protocolos, planes y ayudas técnicas dependerán de varias condiciones que deben ser analizadas en orden para determinar el conjunto de necesidades que darán origen al plan de evacuación accesible.
- ▶ Se requiere, como primera medida, un diagnóstico de accesibilidad de la infraestructura que determine las mejores opciones de rutas accesibles para la evacuación, sectores de espera y los medios técnicos y de señalización necesarios para complementar los itinerarios determinados como vías de escape.
- ▶ Una vez evaluado el recinto o entorno y vistas las dificultades o facilidades encontradas se deberá complementar con el desarrollo de los procesos y protocolos de evacuación según las características de trabajo, horarios, turnos, etc.
- ▶ Finalmente los simulacros y ensayos que deben realizarse periódicamente según los protocolos desarrollados irán mostrando .



EVACUACIÓN SEGÚN DIFICULTADES ESPECÍFICAS

► PERSONAS CON DIFICULTAD DE MOVILIDAD



Se desplazan con dificultad, problemas de equilibrio.
Les complica subir o bajar peldaños.
Se cansan con facilidad.
Requieren mayor tiempo para evacuar.
Tienen problemas de equilibrio.

► PERSONAS CON DIFICULTADES SENSORIALES



- Personas con discapacidad visual:
Requieren información auditiva y táctil.
Memorizar rutas de evacuación.
Mayor condiciones de seguridad en escaleras.
- Personas con discapacidad auditiva:
Requieren señales e información visual junto a las acústicas.

► PERSONAS CON DIFICULTADES DE CONTROL Y PERCEPCIÓN



Confusión o bloqueo durante una emergencia.
Pérdida del sentido de orientación.
Requerir instrucciones de emergencia en pasos sencillos.
Dificultades en aprender, comprender y comunicarse.
Dificultades en identificar con claridad mensajes sonoros.
Incluir señalización escrita y pictográfica.

► OTRAS POBLACIONES A CONSIDERAR

Visitantes que no están familiarizadas con el edificio

Estos grupos necesitan más tiempo para la evacuación. La accesibilidad en la infraestructura como recorridos accesibles, salidas bien señalizadas, escaleras seguras, etc. facilitarán una evacuación sin riesgos.

La primera medida es realizar un **diagnóstico de accesibilidad de la infraestructura** para evaluar las mejores opciones de rutas, áreas de espera y encuentro que favorezcan la evacuación fácil y expedita independiente de las capacidades físicas, sensoriales o intelectuales.

Son varios los factores de la infraestructura que determinarán la seguridad del edificio en relación a la circulación de personas y las necesidades durante una evacuación.



REVISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

► CIRCULACIONES

Identifica los **itinerarios de evacuación libres de obstáculos**, permite eliminar peldaños aislados prefiriendo planos inclinados de todo el ancho de la circulación. Permite evaluar el estado de las circulaciones las cuales deben mantenerse despejadas de elementos que puedan interferir en una evacuación segura.

► ÁREAS DE ALCANCE

Permite identificar **las alturas y alcances para manipular elementos** como alarmas, extintores u otros donde se requiere la participación del personal.

► PUERTAS Y SISTEMAS DE APERTURAS

Identifica si la **manipulación de la manilla de apertura** corresponde a un diseño universal de fácil accionamiento y si la operatividad de las puertas que son parte de una ruta de evacuación accesible responden a los requerimientos.

► CIRCULACIÓN EN ESCALERAS

Estudia las condiciones de las escaleras respecto a su accesibilidad. Es necesaria la instalación de **pasamanos continuos en ambos costados** de una escalera finalizando su recorrido en forma horizontal 0,2 m después del inicio y término de los peldaños.

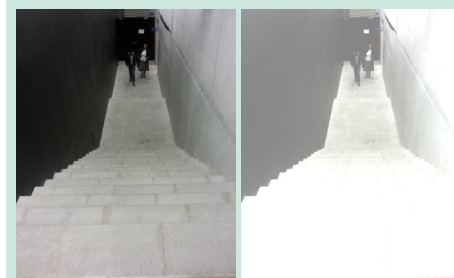
Uso de **contraste de color en peldaños**, al menos en la nariz de éstos. Requisito de información podotáctil o cambio de textura al inicio y término de la escalera.

Buena **iluminación**, aún en ausencia de electricidad.

Protección del **área bajo escaleras**. La parte de esa área cuya altura sea inferior a 2,1 m debe tener elementos de resguardo colocados en forma permanente y de una altura no inferior a 0,95 m, que impida que personas con baja visión o discapacidad visual ingresen a dicha área.

► ESTABLECER SALIDAS DE EMERGENCIAS

Según su accesibilidad se determinan las **rutas de salida** y diferenciando itinerarios de evacuación que cumplan con las condiciones para personas con movilidad reducida.

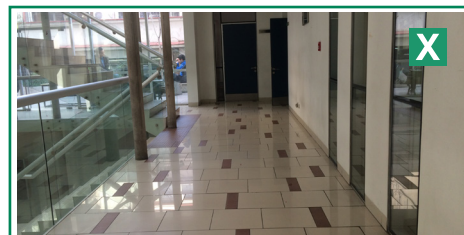


Simulación sobre la vista de una persona de baja visión en una escalera que carece de contraste en sus peldaños.



► PAVIMENTO DE LAS INSTALACIONES

Estudia las **superficies de escaleras, rampas y circulaciones** de evacuación. El pavimento puede disponer de elementos de color, contraste o diferentes texturas dispuestos en forma lineal u orientadora que ayuden a localizar y dirigirse hacia la salida de emergencia. Los pavimentos en las rutas de evacuación tienen que tener condiciones que eviten el deslizamiento por causa de humedad.



Los pisos deben responder con seguridad al desplazamiento en condiciones de humedad

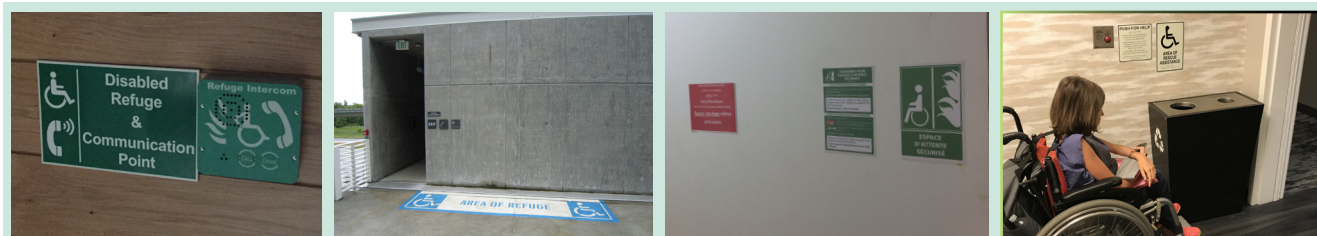
► ZONAS DE REFUGIO

Determinan **zonas seguras de espera** para aquellas personas con discapacidad que no pueden salvar escalones en caso de evacuación.

Es una zona **pensada como espera hasta recibir la asistencia coordinada de personal entrenado** o compañeros de trabajo, colegio, vecinos, etc. seleccionados para esos efectos.

El área de refugio o espera se sitúa normalmente junto a una escalera de evacuación, pasillo o lugar estructuralmente seguro, fuera del alcance de humo y del recorrido general de evacuación.

Su ubicación debe ser conocida y guiada desde una ruta accesible y señalizada. La superficie misma de la zona de refugio se señala con el símbolo de accesibilidad. Debe contar con luz de emergencia y un intercomunicador accesible.

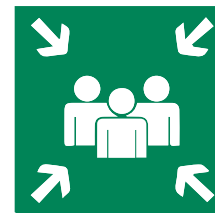


Las fotografías muestran diferentes zona de permanencia o refugio a la espera de asistencia para alcanzar el punto de encuentro. Estas zonas deben contar con iluminación de emergencia e intercomunicadores. Estas zonas requieren coordinación con bomberos que deben estar al tanto de los protocolos particulares del edificio.

► PUNTO DE ENCUENTRO

Es una **zona de seguridad** que la organización define como un punto de encuentro posterior a la evacuación y donde los riesgos se encuentran bajo control. Es un lugar libre de elementos que puedan provocar lesiones como caídas de árboles, cables eléctricos, muros, vidrio, alcance de inundación, etc.

La evacuación accesible, aunque difiera de la ruta estándar, debe llevar a este mismo punto y ofrecer allí condiciones no solo físicas sino también de comunicación para que las personas con dificultades de audición o visión puedan comprender la situación en que se encuentran en un lugar seguro y bajo control.





ELEMENTOS DE APOYO EN LA EMERGENCIA

► AYUDAS TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN LA EMERGENCIA

Las alarmas de incendios o emergencias que alertan la evacuación tienen que contar con sistemas de alarma sonoros y luminosos.

No deben existir obstáculos que impidan la percepción de las señalizaciones así como la facilidad de **accionamiento y alcance de una alarma**.

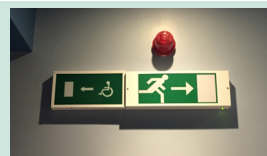


Las rutas de evacuación tienen que contar con **iluminación de emergencias** y ser chequeadas periódicamente.

Los **mensajes de texto** son un recurso interesante y eficaz para grupos menores con una base de datos controlada y actualizada. De forma rápida los contactos pueden recibir la información de forma directa. El mensaje tiene que ser acompañado por un pictograma que describa gráficamente la emergencia.

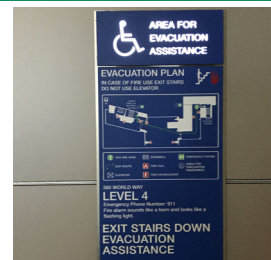
► SEÑALIZACIÓN

Las personas con discapacidad necesitan conocer anticipadamente sus opciones de evacuación para que en caso de situaciones de riesgo sepa donde dirigirse. Las vías de evacuación tienen que considerar alternativas accesibles y **estar incorporadas en las gráficas y protocolos**. Puede ocurrir que las vías sean comunes o haya que diferenciarlas.



Gráfica común y diferenciada para rutas de evacuación. Fotos de ruta de evacuación diferenciada (izq.) y ruta común (der.). Las opciones dependerán de las condiciones de accesibilidad del itinerario.

El **plano de evacuación** que se encuentra disponible en todo edificio de oficinas, vivienda, establecimientos educacionales, alojamientos, etc. tiene que **incorporar las alternativas de evacuación accesible** pensadas para personas con discapacidad, en especial para aquellas con movilidad reducida.



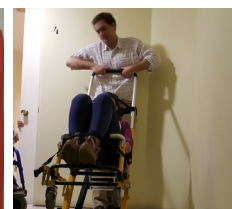
► AYUDAS TÉCNICAS PARA LA EVACUACIÓN

Ante la situación de que los ascensores no deben ser usados en caso de emergencia, existen diferentes elementos en el mercado que facilitan las tareas de evacuación de personas con dificultades de desplazamiento o movilidad.

La **silla de evacuación** posee unas orugas o deslizadores que permiten bajar o subir (en caso de subterráneos) fácilmente a una persona por las escaleras. Estas sillas requieren entrenamiento para ser armadas y usadas.

Existen también **colchonetas de evacuación** donde la persona es acostada sobre ella y deslizada por las escaleras.

Ninguno de estos elementos asegura una evacuación segura si no se conocen las técnicas, los procedimientos, coordinación con las personas que ayudarán (personal del lugar o bomberos), sin entrenamiento previo y ensayos periódicos.



PROCESOS Y PROTOCOLOS DE EVACUACIÓN ACCESIBLES



No existe un “modelo de evacuación tipo” para personas con discapacidad. Cada edificio o área debe contar con un **plan de evacuación** que incluya las variables que se pueden presentar con las personas con discapacidad (colaboradores, clientes, estudiantes, pacientes, visitas, etc.). Este modelo debe estar estudiado, estructurado y ensayado según la infraestructura y recursos disponibles.

Es necesario **respetar e incorporar la opinión de las personas con discapacidad** sobre la mejor forma de asistir o ayudar a evacuar en caso de una emergencia y deben participar activamente en la generación de los protocolos que involucrarán a su persona.



► RECOMENDACIONES PARA DESARROLLAR UN PROTOCOLO DE EVACUACIÓN ACCESIBLE

- Desarrollar los procesos y protocolos de evacuación dependerá de las características de las actividades, horarios, turnos, número de personas, etc.
- Para casos de eventos masivos y temporales como, fondas, eventos de fin de año, conciertos, etc., el personal tiene que conocer las rutas de evacuación, sus condiciones de accesibilidad y estar capacitados en la evacuación de personas con discapacidad.

- Para establecimientos como empresas, oficinas de atención a público, edificios de viviendas, educacionales, etc. se recomienda implementar un **sistema de “compañero”** donde se debe asignar por lo menos a dos personas para minimizar las posibilidades de que uno no esté disponible. Los propios compañeros se organizan previamente para responsabilizarse por una persona con discapacidad o adulto mayor, tendrá que localizarlo, chequear su estado y encargarse de asistirlo si fuera necesario durante la evacuación.
- Definir las **ayudas técnicas de evacuación** que serán necesarias dependiendo de la edificación, sillas de evacuación, mantas de arrastre, sillas propias, zonas de espera, uso de intercomunicadores, envío de SMS para conocer su posición al inicio de la emergencia, etc. Ensayar su uso en forma periódica
- Establecer un **plan alternativo para evacuar a personas con discapacidad** si por determinadas circunstancias no se puede hacer uso de los elementos específicos, definiendo las mejores técnicas de carga (de a 2 personas que lo cargan en modo de silla, o de pie sosteniendo los hombros) o de arrastre utilizando un medio auxiliar que sirva para esos efectos.
- Tener en cuenta el diseño del edificio y tipo de emergencia para **priorizar una evacuación horizontal o vertical**.

► El **perro de asistencia** que acompaña a una persona con discapacidad tiene que permanecer siempre al lado de la persona y ser evacuado junto con el dueño. No se debe interrumpir el actuar del perro, no es una mascota, es una asistencia técnica de la persona y entrenada para su apoyo.



- Las personas sordas requerirán también de ciertas **técnicas de comunicación** que deben manejar los compañeros así como las personas con discapacidades cognitivas o intelectuales que podrán requerir más apoyo para comprender las órdenes.
- La evacuación de las personas con discapacidad no termina en el puntos de encuentro exterior establecido como zona de reunión segura. Deben permanecer **acompañadas e informadas** en todo momento hasta el término de la emergencia.
- La **coordinación previa con Bomberos** es fundamental como apoyo a una correcta y segura evacuación.

4.- SIMULACROS Y ENSAYOS



Los simulacros y actualizaciones de los protocolos permiten evaluar las respuestas de las personas a la evacuación y las áreas o elementos que se necesitan mejorar. Es necesario que sean realizados periódicamente según los protocolos establecidos.

- Es esencial la participación en los simulacros de todas las personas que hacen uso de las instalaciones y la capacitación del personal en caso de una emergencia. Este principio tiene especial relevancia por aquellas personas que necesitan apoyos o refuerzos para su evacuación.



► Las personas con discapacidad visual deben poder identificar la alarma específica de emergencias y familiarizarse con los recorridos de evacuación, la ubicación de los elementos de detección y extinción, etc.



► Las personas con discapacidad intelectual pueden necesitar una mayor repetición del entrenamiento para comprender y memorizar órdenes, pautas y recorridos.



► Las personas con discapacidad auditiva deben acostumbrarse a identificar y responder a las señales luminosas o vibratorias de alarmas. Evaluar durante los operativos de simulacros los resultados de avisos vía sms o tecnologías similares.



► SIMULACROS A GRAN ESCALA

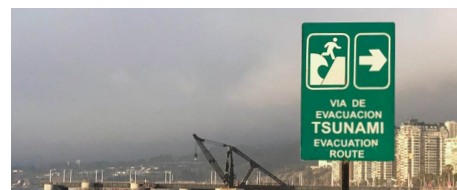
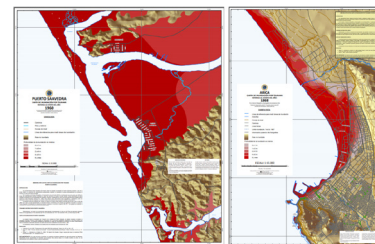
Los simulacros que involucran a grandes poblaciones de personas tienen que ser evaluados detectando los conflictos que presentarán las personas con discapacidad ante los protocolos establecidos por las autoridades.

Las **vías de evacuación** indicadas en los mapas de riesgo y señalizadas en las calles tienen que responder a las necesidades de movilidad y autonomía de todas las personas. Se tienen que asegurar desplazamientos continuos, cruces peatonales accesibles y encontrar solución a cualquier obstáculo que se pueda presentar en dichas rutas (cruces de líneas de tren, puentes, etc.).

Las personas mayores podrían necesitar de áreas de descanso con asientos, en especial si se trata de zonas con pendiente.

Los **mensajes de texto (alertas S.A.E.)** son una alerta masiva despachada automáticamente vía mensaje de texto a una zona georeferenciada con información sobre el tipo de evacuación.

Esta alerta tiene que incluir un **pictograma representativo** de la situación para que pueda ser comprendido por personas sordas que no sepan leer, para aquellas que no manejan el idioma y un recurso de ayuda a la lectura y comprensión del mensaje para personas con discapacidades intelectuales.



Íconos de tsunami, incendio forestal y erupción volcánica deben ser incorporados en las alertas vía mensaje de texto georeferenciados para una mejor comprensión de la información

“Los planes que otros hacen para nosotros generalmente no serán tan buenos como los planes que hacemos para nosotros mismos”....Si estás a cargo de generar un plan de evacuación consulta las necesidades y opinión de las personas con discapacidad.

OTROS TÍTULOS DE LA COLECCIÓN FICHAS TEMÁTICAS ACCESIBLES:

